



Mendoza, 21 de abril de 2017.

**VISTO:**

El Expte. CUY: 0011420/2017 y la Nota CUY: 0007312/2017, donde se tramita la designación interina en un cargo de *Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" – Tiempo Parcial*, del agente *Soren Diltthey SORIA GALVARRO CRUZ*, y

**CONSIDERANDO:**

Que, por nota de referencia, la Directora de Asuntos Estudiantiles y Graduados, solicita la designación del agente *Soren Diltthey SORIA GALVARRO CRUZ*, en un cargo de *Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" – Tiempo Parcial*.

Que, motiva dicho pedido la habilitación de las oficinas de Dirección de Asuntos Estudiantiles en ambas sedes (Centro y Campus) ya que la misma presenta una actividad permanente con los estudiantes de esta Facultad.

Que el cargo Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E", se solicita para el desempeño de las funciones antes mencionadas

Que, Dirección General Económico Financiero, informa que, habiéndose realizado el control presupuestario correspondiente, surge la posibilidad de acceder a lo solicitado, ya que existe en disponibilidad un cargo de *Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" – Tiempo Parcial*, a partir del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2017.

Que, por Res. Resolución N° 197/CS-2016, que en su Artículo 2° designa en carácter efectivo al Sr. *Soren Diltthey SORIA GALVARRO CRUZ*, en un cargo Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial – del Escalafón aprobado mediante Decreto Nacional 366/06.

Que, por Res. 741/D-16, se le otorgó el Adicional por Mayor Dedicación

**POR ELLO.**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-**

Designar con carácter de interino al Sr. *Soren Diltthey SORIA GALVARRO CRUZ* (DNI. N° 19.039.114 - Legajo N° 31.213) en un cargo de *Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" – Tiempo Parcial, a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2017*, para cumplir funciones en la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación, Periodo de Gestión 2014 -2018.

**ARTÍCULO 2.-** La Imputación Presupuestaria para el cargo con carácter interino de Coordinador de Área de Gestión de facultad Categoría "E" Tiempo Parcial, responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática.

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
<b>Total de la distribución programática</b>										<b>100%</b>

**ARTÍCULO 3°.-** El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCION N° 165**

RES 2017 165-D (FE) designación Diltthey Soria coord cat e t.p (1)  
Priscila Penin

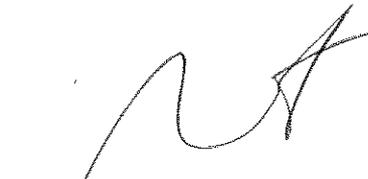
Lp. ROBERTO LOYAN LUST  
a/c. Dirección Gral. Administrativa  
Facultad de Educación

ra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



Apartado	46	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	Autoridades Superiores - Coordinador	Coordinador de Área de gestión Categoría "E" Tiempo Parcial

**ARTÍCULO 4º.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
**Lic. ROBERTO LOTHAR LUST**  
a/c. Dirección Gral. Administrativa  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
**Jra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo